

EL COMITÉ NACIONAL DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (AFDR); ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES (AAC) EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO (DGB) Y EL ESTADO DE YUCATÁN

CONVOCAN

A todos los estudiantes de los centros educativos del Telebachillerato Comunitario a participar en el Primer Concurso Virtual de Fotografía 2022 titulado **“Mi entidad, mi comunidad..., mi orgullo”**, el cual forma parte del Primer Encuentro Nacional de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas (AFDR) y Actividades Artísticas y Culturales (AAC) de los TBC 2022-2023.



BASES

1. Participantes

Podrán participar el estudiantado de los centros de Telebachillerato Comunitario que se encuentre inscrito en el presente ciclo escolar. La participación será de forma individual.

2. Temática

Las fotografías que concursen deben estar enfocadas en la temática “Mi entidad, mi comunidad... mi orgullo”, relacionadas con alguna característica de su comunidad o de su Estado.

3. Modalidad del concurso

El concurso se realizará de forma virtual.

4. Admisión y formato

- Las fotografías deben ser propiedad del alumno que participe en el concurso.
- Se deberá concursar con una sola fotografía por alumno.
- Las imágenes deben presentarse por primera vez; esto es, que no hayan concursado anteriormente.
- Las fotografías deberán presentarse en formato digital.
- El tamaño de la fotografía será libre.
- La fotografía deberá tener el nombre del alumno, el plantel y Estado del TBC, así como una reseña de la fotografía que contenga el título, el significado de la foto para el autor, el lugar específico o algún dato significativo.

5. Forma de presentación

El formato de la fotografía será de manera digital y en formato libre: blanco y negro, color, artística, paisaje, personas, tradiciones, etc.

6. Criterios a calificar

Temática (que la imagen represente a la comunidad y/o a la entidad), originalidad, impacto visual, nitidez de la imagen, creatividad y que la foto sea tomada recientemente por el alumno, exclusivamente para el concurso.

7. Fases del concurso

El concurso se realizará en tres fases: local, estatal y nacional.

- En la fase LOCAL será el docente responsable del centro educativo, así como el jurado designado, quien seleccione las fotos ganadoras que representarán al plantel en la fase ESTATAL.
- En la fase ESTATAL, serán las autoridades y el jurado designado quienes reciban y elijan las fotografías que cumplan con las características para concursar en la fase nacional. Las fotografías tendrán que ser enviadas al correo que el estado proporcione para dicho fin. (Se elegirá una foto por estado para la fase NACIONAL).
- Para la fase NACIONAL, las fotos seleccionadas de cada Estado se enviarán al correo del profesor Juan Betancourt Velázquez (juan@tbcey.edu.mx). El comité organizador nacional del Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (TBCEY) será quien elija las fotografías. Una vez elegidas las fotografías ganadoras la decisión del comité será definitiva e inapelable.

8. Fecha de presentación y selección

- Fase local (centro educativo) del 10 al 14 de octubre del 2022.
- Fase estatal del 17 al 21 de octubre del 2022.
- Fase nacional del 21 al 30 de noviembre del 2022. La fecha límite para enviar el trabajo ganador por Estado al comité organizador (Yucatán) será el día de 25 de noviembre.

9. Jurado.

- Cada Estado deberá elegir a los representantes del jurado estatal, considerando a docentes y autoridades educativas (Se recomienda 5 personas que garanticen la objetividad y la imparcialidad del concurso).
- El jurado nacional estará integrado por autoridades educativas y docentes del Estado organizador de la actividad (Se recomienda 5 personas que garanticen la objetividad y la imparcialidad del concurso).

10. Publicación de las fotografías ganadoras

- El resultado de las fotografías ganadoras en la fase NACIONAL será publicado el día 2 de diciembre en la página de Facebook del TBC nacional, así como en la página de cada entidad federativa.
- Todas las fotografías participantes se incluirán en la página de Facebook de TBCEY Oficial, con la intención de utilizarlas en las diversas actividades académicas, administrativas y operativas del TBC y del TBCEY.

11.- Premios

- Se premiarán los tres primeros lugares de la fase ESTATAL. así como los tres primeros lugares de la fase NACIONAL (se realizarán dos menciones especiales en la fase nacional), con la entrega de reconocimientos o constancias. Las constancias serán entregadas por medio de una reunión virtual vía plataforma Teams el día 30 de noviembre del presente año.

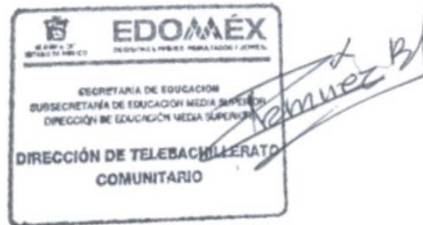
12. Observaciones

- El jurado tendrá un cuidado estricto con el uso de las fotografías recibidas, para evitar confusiones o actos que pudieran afectar al buen desarrollo del evento.
- Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases quedarán automáticamente descalificadas.

- El jurado se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su criterio.
- El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios, si las fotografías presentadas no reunieran, en su criterio, los requisitos a calificar. La decisión del Jurado será inapelable.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Martha Verónica Ramírez Blancas



Directora de Telebachilleratos del Estado de México
y Coordinadora del Comité Nacional de AFDR y AAC